

De acuerdo con lo establecido en los artículos 68, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Se hace constar que:

DISTRIBUIDORA COMERCIAL Y LIMPIEZA QUERETARO, S. DE R.L. DE C.V.

Ha quedado inscrito dentro del padrón de proveedores del Poder Legislativo del Estado de Querétaro para giro de:

COMERCIO AL POR MAYOR DE ABARROTES/COMERCIO AL POR MENOR EN FERRETERIAS Y TLAPALERIAS/COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS PARA LA LIMPIEZA

Debido a haber satisfecho los requisitos legales aplicables, queda registrado bajo el Número:

2025/OM/RM/207

La presente acredita la personalidad antes descrita, con una vigencia a partir de la firma de dicha constancia, hasta el 31 de diciembre 2025.

Se expide la presente en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro.
a los días 11 de noviembre 2025



JORGE PEREZ RAMOS
Coordinación de Recursos Materiales